Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (COOPENAE)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)

(Con el informe de los Auditores Independientes)

KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y al Consejo de Administración
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L

Hemos auditado los estados financieros sin consolidar que se acompañan de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la Cooperativa), los cuales comprenden el balance general sin consolidar al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados integral sin consolidar, de cambios en el patrimonio neto sin consolidar y de flujos de efectivo sin consolidar por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros sin consolidar han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros sin consolidar, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros sin consolidar que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sin consolidar con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros sin consolidar están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros sin consolidar. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros sin consolidar, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros sin consolidar de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros sin consolidar.

KPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es firma miembro de KPMG International Cooperative, una cooperativa suiza.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros sin consolidar adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera sin consolidar de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base de Contabilidad
Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros sin consolidar, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros sin consolidar han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). La Cooperativa emite estados financieros consolidados que son sus estados principales; los estados financieros sin consolidar, con la inversión en sus subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados solamente por la Administración de la Cooperativa y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros sin consolidar de la Cooperativa deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L y Subsidiarias. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

KPMG

18 de febrero de 2016

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No.2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2016

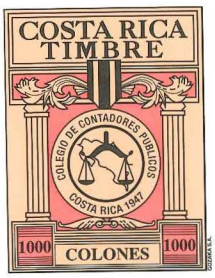

Timbre de ¢1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L
BALANCE GENERAL SIN CONSOLIDAR
Al 31 de diciembre de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	**17.010.153.948**	**19.101.914.487**
Efectivo		3.840.734.882	2.818.461.590
Banco Central		6.083.954.753	7.458.100.205
Entidades financieras del país		4.953.282.131	6.175.643.838
Entidades financieras del exterior		2.132.182.182	2.649.708.854
Inversiones en instrumentos financieros	5 y 28	**179.454.903.297**	**168.512.404.046**
Mantenidas para negociar		21.841.939.261	-
Disponibles para la venta		155.022.539.502	164.855.646.521
Instrumentos financieros derivados		297.584.519	849.883.963
Productos por cobrar		2.292.840.015	2.806.873.562
Cartera de créditos	6 y 28	**414.781.641.203**	**361.195.711.245**
Créditos vigentes		405.606.193.686	350.623.688.321
Créditos vencidos		14.361.309.152	14.465.362.789
Créditos en cobro judicial		2.414.340.380	1.611.433.402
Productos por cobrar		1.563.056.367	1.270.172.236
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)		(9.163.258.382)	(6.774.945.503)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	**3.211.846.089**	**1.763.960.215**
Comisiones por cobrar		42.855.961	26.523.657
Otras cuentas por cobrar		3.360.051.163	1.737.436.558
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(191.061.035)	-
Bienes realizables	8	**904.602.291**	**1.310.462.560**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2.643.086.852	2.521.319.413
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(1.738.484.561)	(1.210.856.853)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	9	**2.643.481.872**	**2.525.531.190**
Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo (neto)	10	**9.594.211.387**	**8.518.578.675**
Otros activos	11	**9.610.087.498**	**7.328.127.222**
Cargos diferidos		2.918.555.002	1.605.492.335
Activos intangibles		2.179.368.127	2.048.897.045
Otros activos		4.512.164.369	3.673.737.842
TOTAL DE ACTIVOS		**637.210.927.585**	**570.256.689.640**

Continúa

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L
BALANCE GENERAL SIN CONSOLIDAR
Al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	12	**376.739.528.692**	**334.882.775.286**
A la vista		26.301.756.038	21.649.160.040
A plazo		343.265.291.493	306.553.679.148
Cargos financieros por pagar		7.172.481.161	6.679.936.098
Obligaciones con entidades	13	**129.991.921.094**	**116.268.272.323**
A plazo		125.087.806.426	110.789.243.817
Otras obligaciones con entidades		4.011.583.540	4.674.139.465
Cargos financieros por pagar		892.531.128	804.889.041
Cuentas por pagar y provisiones	14	**15.414.573.674**	**13.184.680.620**
Provisiones		1.626.246.421	2.071.617.879
Otras cuentas por pagar diversas		13.788.327.253	11.113.062.741
Otros pasivos	15	**4.112.216.715**	**2.932.017.363**
Ingresos diferidos		3.410.801.153	2.281.177.568
Estimación por deterioro de créditos contingentes		85.824.242	61.652.900
Otros pasivos		615.591.320	589.186.895
Obligaciones subordinadas		**426.237.080**	**641.002.270**
Obligaciones subordinadas	16	425.552.000	639.972.000
Cargos financieros por pagar		685.080	1.030.270
TOTAL DE PASIVOS		**526.684.477.255**	**467.908.747.862**
PATRIMONIO			
Capital Social		**78.289.742.873**	**74.022.929.480**
Capital pagado	17	78.289.742.873	74.022.929.480
Ajustes al patrimonio		**3.623.634.882**	**2.197.936.254**
Superávit por revaluación de inmuebles	17	2.221.136.143	2.091.697.976
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta y participaciones en otras empresas		1.918.542.165	69.642.260
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(516.043.426)	36.596.018
Reservas patrimoniales	17	**24.273.802.615**	**21.536.407.405**
Resultados acumulados		**4.339.269.960**	**4.590.668.639**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**110.526.450.330**	**102.347.941.778**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**637.210.927.585**	**570.256.689.640**
Cuentas contingentes deudoras	19	**26.065.117.568**	**25.750.390.605**
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	19	**821.067.737.538**	**698.959.619.780**
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	19	**341.700.000**	**535.251.527**

Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General

Yerlen Molina S.
Contadora General

Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SIN CONSOLIDAR
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		9.590.266	8.235.643
Por inversiones en instrumentos financieros	20	10.590.302.719	9.075.898.964
Por cartera de créditos	21	63.780.385.595	61.162.159.935
Por ganancia por diferencias de cambios	22	-	395.703.766
Por ganancia de instrumentos financieros disponibles para la venta		2.498.747.521	380.281.149
Por otros ingresos financieros	23	1.171.244.554	414.754.536
Total de ingresos financieros		**78.050.270.655**	**71.437.033.993**
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	24-a	32.423.369.224	31.333.836.034
Por obligaciones con entidades financieras	24-b	11.165.949.733	10.485.438.477
Por obligaciones subordinadas	16	7.867.660	492.825.677
Por pérdidas por diferencias de cambio	22	222.265.696	-
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		57.367.280	77.312.046
Por otros gastos financieros		1.062.628.841	859.955.316
Total de gastos financieros		**44.939.448.434**	**43.249.367.550**
Por estimación de deterioro de activos	6-b	5.436.498.283	4.727.484.596
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.036.101.988	2.142.340.853
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**28.710.425.926**	**25.602.522.700**
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		2.282.570.789	1.979.054.649
Por bienes realizables		414.711.854	204.021.345
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	9	395.208.182	368.485.259
Por cambio y arbitraje de divisas		334.821.202	542.608.443
Por otros ingresos operativos	25	614.300.572	1.034.278.446
Total de otros ingresos de operación		**4.041.612.599**	**4.128.448.142**
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		801.251.624	1.013.056.187
Por bienes realizables		1.085.912.559	806.488.292
Por pérdida por participaciones en el capital en otras empresas	9	406.090.098	-
Por provisiones		536.173.646	573.085.918
Por cambio y arbitraje de divisas		128.162.238	175.175.986
Por otros gastos operativos		563.703.613	157.052.828
Total otros gastos de operación		**3.521.293.778**	**2.724.859.211**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**29.230.744.747**	**27.006.111.631**
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	26	10.751.499.224	9.501.324.232
Por otros gastos de administración	27	10.064.915.565	8.602.967.278
Total gastos administrativos		**20.816.414.789**	**18.104.291.510**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**8.414.329.958**	**8.901.820.121**
Participaciones sobre la utilidad	18	378.644.848	400.581.904
RESULTADO DEL AÑO		**8.035.685.110**	**8.501.238.217**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Superávit por revaluación de inmuebles		129.438.167	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		1.848.899.905	(471.839.575)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		(552.639.444)	36.596.018
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO		**1.425.698.628**	**(435.243.557)**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		**9.461.383.738**	**8.065.994.660**

Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General

Yerlen Molina S.
Contadora General

Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SIN CONSOLIDAR
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

		Ajustes al patrimonio					
	Capital social	Superávit por revaluación inmuebles,	Ajuste por valuación de instrumentos financieros derivados	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**67.910.435.185**	**2.091.697.976**	**-**	**541.481.835**	**18.516.106.991**	**4.212.421.271**	**93.272.143.258**
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio							
Distribución de excedentes año 2013	-	-	-	-	-	(4.212.421.271)	(4.212.421.271)
Aportes de capital recibidos durante el año	24.994.219.693	-	-	-	-	-	24.994.219.693
Liquidaciones durante el año	(18.881.725.398)	-	-	-	-	-	(18.881.725.398)
Reservas legales	-	-	-	-	3.910.569.578	(3.910.569.578)	-
Uso de reservas	-	-	-	-	(890.269.164)	-	(890.269.164)
Total transacciones con asociados	6.112.494.295	-	-	-	3.020.300.414	(8.122.990.849)	1.009.803.860
Resultado integral del año							
Resultado del año	-	-	-	-	-	8.501.238.217	8.501.238.217
Pérdida no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(168.870.472)	-	-	(168.870.472)
Ganancia neta realizada por disposición de inversiones disponible para la venta	-	-	-	(302.969.103)	-	-	(302.969.103)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados	-	-	36.596.018	-	-	-	36.596.018
Resultado integral total del año	-	-	36.596.018	(471.839.575)	-	8.501.238.217	8.065.994.660
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**74.022.929.480**	**2.091.697.976**	**36.596.018**	**69.642.260**	**21.536.407.405**	**4.590.668.639**	**102.347.941.778**
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio							
Distribución de excedentes año 2014	-	-	-	-	-	(4.590.668.639)	(4.590.668.639)
Aportes de capital recibidos durante el año	20.852.610.913	-	-	-	-	-	20.852.610.913
Liquidaciones durante el año	(16.585.797.520)	-	-	-	-	-	(16.585.797.520)
Reservas legales	-	-	-	-	3.696.415.150	(3.696.415.150)	-
Uso de reservas	-	-	-	-	(959.019.940)	-	(959.019.940)
Total transacciones con asociados	4.266.813.393	-	-	-	2.737.395.210	(8.287.083.789)	(1.282.875.186)
Resultado integral del año							
Resultado del año	-	-	-	-	-	8.035.685.110	8.035.685.110
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	4.290.280.146	-	-	4.290.280.146
Ganancia neta realizada por disposición de inversiones disponible para la venta	-	-	-	(2.441.380.241)	-	-	(2.441.380.241)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados	-	-	(552.639.444)	-	-	-	(552.639.444)
Superavit por revaluación de inmuebles	-	129.438.167	-	-	-	-	129.438.167
Resultado integral total del año	-	129.438.167	(552.639.444)	1.848.899.905	-	8.035.685.110	9.461.383.738
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**78.289.742.873**	**2.221.136.143**	**(516.043.426)**	**1.918.542.165**	**24.273.802.615**	**4.339.269.960**	**110.526.450.330**

Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General

Yerlen Molina S.
Contadora General

Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SIN CONSOLIDAR
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(En colones sin céntimos)

	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	8.035.685.110	8.501.238.217
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Pérdida por venta y retiro de inmuebles, mobiliario y equipo	43.686.550	53.043.579
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	5.436.498.283	4.727.484.596
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neta	10.881.916	(368.485.259)
Gastos por provisiones	2.581.250.276	2.086.923.113
Depreciaciones y amortizaciones	1.865.341.250	1.547.975.587
Ingreso traslado de fondo mutual	(100.000.000)	(270.000.000)
Ingreso traslado de socorro mutuo solidario	-	(108.000.000)
Gasto por intereses	43.597.186.617	42.312.100.188
Ingreso por intereses	(74.370.688.314)	(70.238.058.899)
Estimación por deterioro de bienes realizables	1.017.105.196	766.012.106
Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar	191.061.035	-
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Créditos	(61.163.449.687)	(37.740.072.363)
Bienes realizables	(489.477.488)	(239.321.687)
Otros activos	(774.759.125)	(1.371.163.306)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	41.364.208.343	36.144.850.400
Otras cuentas por pagar y provisiones	(251.357.222)	(786.061.473)
Otros pasivos	1.180.199.352	1.915.276.052
	(31.826.627.908)	(13.066.259.149)
Intereses recibidos	74.591.837.730	69.497.670.269
Intereses pagados	(43.017.344.657)	(41.596.519.993)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	**(252.134.835)**	**14.834.891.127**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros	(420.340.014.004)	(387.654.100.215)
Disminución en instrumentos financieros	410.179.741.667	338.703.549.899
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1.747.991.227)	(674.632.794)
Venta de mobiliario, equipo y vehículos	-	46.130.468
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada	(1.103.538.339)	(248.029.515)
Adquisición de activo intangible	(774.035.299)	(904.077.428)
Venta de participación en el capital de otras empresas	220.000.000	48.000.000
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	(412.500.000)	(12.500.000)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	**(13.978.337.202)**	**(50.695.659.585)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Nuevas obligaciones	42.211.430.681	39.875.497.114
Pagos de obligaciones	(28.789.843.997)	(32.243.915.804)
Aportes de capital social	20.852.610.913	24.994.219.693
Liquidaciones de asociados	(16.585.797.520)	(18.881.725.398)
Uso de reservas	(959.019.940)	(890.269.164)
Pago de excedentes a asociados	(4.590.668.639)	(4.212.421.271)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	**12.138.711.498**	**8.641.385.170**
(Disminución) neta en efectivo	**(2.091.760.539)**	**(27.219.383.288)**
Efectivo al inicio del año	**19.101.914.487**	**46.321.297.775**
Efectivo al final del año	**17.010.153.948**	**19.101.914.487**

Jose Eduardo Alvarado C.
Gerente General

Yerlen Molina S.
Contadora General

Evelyn Morales V.
Auditora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la "Cooperativa"), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y a partir del 1 de abril de 2013 mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del grupo financiero Coopenae, conformado por Coopenae, R.L. y Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa cuenta con 645 empleados (538 en el 2014), mantiene en funcionamiento 25 sucursales (26 en el 2014) y 15 cajeros automáticos (13 en el 2014). La dirección electrónica de la Cooperativa es: http://www.coopenae.fi.cr.

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros sin consolidar

La Cooperativa, emite estados financieros consolidados, los cuales son sus estados financieros principales. Los estados financieros sin consolidar de la Cooperativa, con la inversión en las compañías subsidiarias valuadas por el método de participación, han sido preparados únicamente para el cumplimiento de la normativa. Los estados financieros sin consolidar de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L., deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias.

(Continúa)

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros han sido autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 18 de febrero de 2016.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los mantenidos para negociar y los instrumentos financieros derivados, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son descritos en la nota e-(*vi)*.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América, se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2015, ese tipo de cambio se estableció en ¢531,94 y ¢544,87 por US $1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢533,31 y ¢545,53 al 31 de diciembre de 2014).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢531,94 por US$1,00 (¢533,31 por US$1,00 en el 2014). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(e) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

- Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en la Administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo se reconoce en el balance general al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Cooperativa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

(Continúa)

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tendría la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Cooperativa no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

- Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

(Continúa)

La Cooperativa mantiene un derivado para la administración de riesgo cambiario. En el momento de iniciar la cobertura, la Cooperativa documenta formalmente la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. La Cooperativa realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta.

El instrumento se designa como de cobertura, si se espera que el instrumento sea "altamente efectivo" en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la respectiva partida de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80-125 por ciento. La Cooperativa realiza una evaluación de los flujos de efectivo de una transacción esperada si dicha transacción esperada es altamente probable y además presenta una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, en último término, afectar al resultado del ejercicio.

Estas relaciones de cobertura se analizan a continuación:

a) Coberturas del valor razonable

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos a firme que puedan afectar el resultado, los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se interrumpe de forma prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Cualquier ajuste hasta el punto de la discontinuación de una partida cubierta para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectivo recalculada de la partida durante su vida restante.

(Continúa)

b) Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido que podría afectar el resultado, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otro resultado integral y presentado en la reserva de cobertura dentro del patrimonio. Cualquier porción no efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en resultados. El monto reconocido en el otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste de reclasificación en el mismo período en que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado y en la misma partida en el estado del resultado del período y otro resultado integral.

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura es interrumpida de forma prospectiva. No obstante, si el derivado es novado con una contraparte central por ambas partes como consecuencia de leyes y regulaciones sin cambios en sus términos, excepto por los necesarios para la novación, el derivado no se considera vencido ni terminado.

c) Otros derivados que no son para negociación

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(Continúa)

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(Continúa)

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(f) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(g) Participación en el capital de otras empresas

Para efectos de presentación de los estados financieros individuales de la Cooperativa, las participaciones en otras empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma, se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados, se consideran en los registros de la Cooperativa de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades son uniformes ante situaciones similares.

(Continúa)

(h) Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

iv. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Cooperativa, ya que ésta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(i) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avaluó realizado por la Cooperativa fue en el año 2013.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(k) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(Continúa)

(l) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(n) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios. Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hace entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites de la Cooperativa. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo asociado debe cumplir con la política “Conozca a su cliente” que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
CONACOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(Continúa)

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

i. 10% para la formación de la reserva legal.

ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.

iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(r) Fondo de mutualidad

Al 30 de diciembre del 2015 y 2014, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección crediticia para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado, mediante la contratación de una póliza de saldos deudores, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(s) Fondo de socorro mutuo solidario

Al 30 de diciembre del 2015 y 2014, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado mediante la contratación de una póliza colectiva de vida, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(t) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(u) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

(v) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

ii. Diferido

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(Continúa)

(x) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1,37
49,20	De 1 año y 7 meses a 2 años y 6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(Continúa)

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

(y) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de los supuestos utilizados para verificar la razonabilidad de los Fondos de Mutualidad y de Socorro Mutuo Solidario.

2. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		2015	2014	Causa de la restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢	71.098.433.421	61.258.172.500	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢	6.497.940.678	3.062.727.721	Garantizan contratos de recaudación
Cartera de crédito	¢	153.743.834.581	133.013.537.820	Cedida en garantía

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de depósitos y obligaciones de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No. 4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
Saldos		2015	2014
Activos			
Créditos con principales ejecutivos	¢	894.449.178	742.851.486
Productos por cobrar		440.183	-
Cuentas por cobrar		211.240.000	60.000.000
	¢	1.106.129.361	802.851.486
Pasivos			
Ahorros de principales ejecutivos	¢	706.521.271	611.089.710
Captaciones a plazo de principales ejecutivos		303.011.192	200.611.722
Cargos por pagar		11.014.185	4.372.191
	¢	1.020.546.648	816.073.623
Transacciones			
Ingresos			
Ingresos operativos		29.100.000	29.100.000
	¢	29.100.000	29.100.000
Gastos			
Gastos por servicios	¢	247.331.567	299.367.725
	¢	247.331.567	299.367.725

(Continúa)

Los ingresos operativos corresponden a los ¢2.425.000 mensuales que la Cooperativa recibe del alquiler de oficinas a Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2015, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fueron de ¢734.942.527 (¢697.008.716 en el 2014). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢40.344.768 (¢21.654.078 en el 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Cooperativa mantiene inversiones en el capital de otras empresas. (Véase nota 9)

4. Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Efectivo	¢ 3.840.734.882	2.818.461.590
Depósitos a la vista en el BCCR	6.083.954.753	7.458.100.205
Depósitos a la vista entidades financieras del país	4.953.282.131	6.175.643.838
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	2.132.182.182	2.649.708.854
Total disponibilidades	¢ 17.010.153.948	19.101.914.487

5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 21.841.939.261	-
Inversiones disponibles para la venta	155.022.539.502	164.855.646.521
Instrumentos financieros derivados	297.584.519	849.883.963
Productos por cobrar	2.292.840.015	2.806.873.562
	¢ 179.454.903.297	168.512.404.046

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta y derivado, es como sigue:

31 de diciembre del 2015									
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre			Vencimiento				Monto
Inversiones mantenidas para negociar:									
Sector público y privado colones:									
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	Fondos de inversión de mercado de dinero	0 %	y	0,00 %	-	al	-		21.841.939.261
Total inversiones mantenidas para negociar								¢	21.841.939.261
Inversiones disponibles para la venta:									
Sector público y privado colones:									
BCAC	CDP	5,25 %	y	5,25 %	20/10/2016	al	20/10/2016		500.909.095
Banco Central de Costa Rica	BEM - C, BEM-0, BEMV, DEP-B	0,2 %	y	9,20 %	04/01/2016	al	16/07/2031		100.195.762.827
Banco Improsa	CDP-CI	6,35 %	y	6,35 %	02/05/2016	al	02/05/2016		724.465.294
INC	BHO4	8 %	y	8,00 %	25/04/2016	al	25/04/2016		100.829.759
Grupo Nación	bn14a, BNB14, BNA18	8,75 %	y	9,48 %	09/10/2018	al	04/04/2025		1.528.100.052
Coopealianza	CDP-CI	11,25 %	y	11,25 %	09/03/2016	al	09/03/2016		1.646.637.190
Banco Prival	CDP	6,25 %	y	6,25 %	10/11/2016	al	10/11/2016		299.420.763
Banco Lafise	BBLE3	8,5 %	y	8,50 %	13/07/2018	al	13/07/2018		307.165.224
Banco Promerica	CI, BPE5C	6 %	y	9,30 %	09/06/2016	al	23/02/2018		602.771.783
Scotiabank	BS16J	7,25 %	y	7,25 %	28/10/2016	al	28/10/2016		510.490.540
Financiera Desyfin	BDBPC	9,75 %	y	9,75 %	25/09/2017	al	25/09/2017		202.066.714
Coopeande	CDP-CI	8,75 %	y	8,75 %	15/03/2016	al	15/03/2016		1.946.177.070
Miniterio de Hacienda	TP, TPTBA, TUDES	1 %	y	11,13 %	11/01/2016	al	26/04/2034		31.931.192.871
Banco Nacional de CR	CDP 0, CDP-CI	0 %	y	6,44 %	08/02/2016	al	14/08/2017		454.544.150
Banco Popular	CDP, BPT6V, BPV5C, BPV1V	6,4 %	y	8,60 %	09/07/2016	al	13/11/2023		1.835.828.663
ICE	BIF3C, BIC6	8,14 %	y	11,13 %	03/04/2023	al	11/08/2023		1.795.047.801
Mutual Alajuela	BCVP1, BCVP3, CPH COL	6,5 %	y	9,10 %	26/08/2016	al	12/09/2018		897.628.290
Total colones sector público y privado									145.479.038.086
							Pasan	¢	145.479.038.086

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

31 de diciembre del 2015

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento			Monto
						Vienen ¢	145.479.038.086
Sector público y privado dólares:							
Banco de Costa Rica	BBC18	5,25 %	y 5,25 %	12/08/2018	al	12/08/2018	544.844.864
BCAC	BC$B5	4,83 %	y 4,83 %	29/01/2018	al	29/01/2018	18.885.913
Corbana	BCO19	4 %	y 4,00 %	21/06/2019	al	21/06/2019	881.225.475
Financiera Desyfin	B$P15	5 %	y 5,00 %	25/09/2017	al	25/09/2017	53.263.828
Ministerio de Hacienda	TP$, BDE20, BDE44, BDE23, BDE25	3,68 %	y 10,00 %	24/05/2017	al	04/04/2044	5.768.550.763
Banco Nacional de Costa Rica	BBN23	6,25 %	y 6,25 %	01/11/2023	al	01/11/2023	257.352.572
ICE	BIC4$, COS21, COS43	5,5 %	y 6,95 %	12/11/2020	al	15/05/2043	726.906.356
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	Fondos de inversión de Desarrollo Inmobiliario	0 %	y 0,00 %	07/01/2016	al	07/01/2016	655.296.429
BICSA	CDP-CI$	4 %	y 4,00 %	05/02/2016	al	05/02/2016	265.868.282
Banco Davivienda	BDE2$	3,7 %	y 3,70 %	20/07/2017	al	20/07/2017	265.820.498
Corporation ILG Logistics	BCIA$	6,5 %	y 6,50 %	30/07/2018	al	30/07/2018	105.486.436
Total dólares sector público y privado							9.543.501.416
Total inversiones disponibles para la venta						¢	155.022.539.502
Instrumentos financieros derivados							
Sector privado dólares:							
TCX	DERIVADO	0 %	y 0 %	16/09/2019	al	16/09/2019	297.584.519
Total instrumentos derivados						¢	297.584.519
Productos por cobrar							2.292.840.015
Total inversiones						¢	179.454.903.297

(Continúa)

31 de diciembre del 2014

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento		Monto
Inversiones disponibles para la venta:						
Sector público y privado colones:						
BANHVI	BHA1C	10,21 % y	10,21 %	07/04/2015 al	07/04/2015 ¢	301.215.000
BCAC	CDP, BBCF4	6,35 % y	7,90 %	06/05/2015 al	06/06/2016	2.396.515.000
Banco Central de Costa Rica	BEM - C, BEM-0, BEMV, DEP-B	1,495 % y	9,20 %	02/01/2015 al	16/07/2031	93.977.892.264
Corporacion Improsa	CDP-CI	5,25 % y	5,25 %	30/04/2015 al	30/04/2015	682.293.165
INC	INC BHO2, BHO4	8 % y	9,10 %	05/07/2015 al	25/04/2016	574.728.246
Grupo Nacion	bn14a, BNA15, BNB14, BNA18, BNC14	7,65 % y	10,00 %	09/10/2015 al	04/04/2025	1.862.756.650
Coopealianza	CDP-CI	8,5 % y	8,50 %	09/03/2015 al	09/03/2015	1.571.000.750
Banco de Costa Rica	CDP, BCA5C	6,6 % y	11,04 %	06/02/2015 al	16/06/2015	1.031.174.389
Scotiabank	BS16J	7,25 % y	7,25 %	28/10/2016 al	28/10/2016	496.390.000
Mutual Cartago	CDP	7 % y	8,00 %	06/02/2015 al	07/10/2015	600.790.000
Coopeande	CDP-CI	8 % y	8,00 %	11/06/2015 al	11/06/2015	1.869.182.777
Coopeservidores	CDP-CI	9,4 % y	9,40 %	27/04/2015 al	27/04/2015	1.590.133.819
Ministerio de Hacienta	TP, TPTBA, TUDES, TP 0	1 % y	13,00 %	07/01/2015 al	26/04/2034	36.922.940.071
Bansol	CDP	8,5 % y	8,50 %	13/05/2015 al	13/05/2015	300.420.000
Banco Nacional de Costa Rica	CDP, CDP 0, CDP-CI	0 % y	7,15 %	06/01/2015 al	14/08/2017	1.281.420.012
Banco Popular	CDP, BPN6, BPT2C, BPT6	6,2 % y	9,10 %	08/01/2015 al	13/11/2023	5.284.486.304
ICE	BIF3C, BIC6	8,14 % y	11,13 %	03/04/2023 al	11/08/2023	1.804.877.303
Florida Ice & Farm Company	BFE1C	9,75 % y	9,75 %	04/11/2019 al	04/11/2019	500.890.000
Mutual Alajuela	BCVP1, BCVP3	8 % y	9,10 %	28/08/2017 al	12/09/2018	671.540.300
Total colones sector público y privado						153.720.646.050
					Pasan ¢	153.720.646.050

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

31 de diciembre del 2014

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento		Monto
					Vienen ¢	153.720.646.050
Sector público y privado dólares:						
Banco de Costa Rica	BBC18, CDP $	0 %	y 5,25 %	11/02/2015	al 12/08/2018	1.274.537.810
BCAC	BC$B5	4,83 %	y 4,83 %	29/01/2018	al 29/01/2018	18.979.250
Banco Popular	CDP - $	3,25 %	y 3,25 %	28/01/2015	al 28/01/2015	373.559.655
Corbana	BCO19	4 %	y 4,00 %	21/06/2019	al 21/06/2019	673.146.900
Financiera Desyfin	CDP-CI$	4 %	y 4,00 %	04/03/2015	al 04/03/2015	297.124.398
Ministerio de Hacienda	TP$, BDE23	3,68 %	y 5,52 %	20/05/2015	al 26/11/2025	5.614.543.537
Banco Nacional de Costa Rica	BNAL23, BNAL18	4,88 %	y 6,25 %	01/11/2018	al 01/11/2023	880.084.695
Bansol	BAN4$	5,5 %	y 5,50 %	29/09/2016	al 29/09/2016	266.924.322
Mutual cartago	CDP-CI$	2,43 %	y 2,48 %	09/04/2015	al 02/07/2015	6.215.541
ICE	BIC2$, BIC6$, BIC4$, COS	5,25 %	y 6,95 %	20/05/2016	al 15/05/2043	894.433.448
FFCB	FFCB2017	0,79 %	y 0,79 %	18/09/2017	al 18/09/2017	105.940.965
FHLB	FHL2019	1,4 %	y 1,40 %	13/12/2019	al 13/12/2019	102.201.396
FTCB	BFT15	8,14 %	y 8,14 %	21/12/2015	al 21/12/2015	250.892.223
FHLMC	FHLM2019	1,25 %	y 1,25 %	02/10/2019	al 02/10/2019	104.186.375
MCD	MC2018	5,35 %	y 5,35 %	01/03/2018	al 01/03/2018	59.185.677
NUCOR	NUCOR2017	5,75 %	y 5,75 %	01/12/2017	al 01/12/2017	59.056.083
PACIFIC	PAC2019	5,5 %	y 5,50 %	15/01/2019	al 15/01/2019	89.324.892
ANHS	ANBU2018	7,75 %	y 7,75 %	15/01/2019	al 15/01/2019	64.663.304
Total dólares sector público y privado						11.135.000.471
Total inversiones disponibles para la venta					¢	164.855.646.521
Instrumentos financieros derivados:						
Sector privado dólares:						
TCX	DERIVADO	0 %	y 0,00 %	16/09/2019	al 16/09/2019	849.883.963
Total instrumentos financieros derivados					¢	849.883.963
Productos por cobrar						2.806.873.562
Total Inversiones					¢	168.512.404.046

(Continúa)

6. Cartera de créditos

El detalle de la cartera de créditos es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Créditos vigentes	¢	252.888.532.051	218.685.934.285
Créditos vigentes restringidos		152.717.661.635	131.937.754.036
Créditos vencidos		13.335.136.206	13.389.559.005
Créditos vencidos restringidos		1.026.172.946	1.075.803.784
Créditos en cobro judicial		2.414.340.380	1.611.433.402
Subtotal cartera de crédito		422.381.843.218	366.700.484.512
Productos por cobrar		1.563.056.367	1.270.172.236
Estimación por cartera de créditos		(9.163.258.382)	(6.774.945.503)
	¢	414.781.641.203	361.195.711.245

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 5,50% y 35% anual (2,64% y 37,10% en el 2014) en colones, y 2,10% y 10,50% anual (1,34% y 10,83% en el 2014) en dólares.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo al inicio del año	¢	6.774.945.503	5.604.005.372
Menos:			
Créditos liquidados contra la estimación		(3.048.185.404)	(3.557.395.957)
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año		5.436.498.283	4.727.484.596
Traslado proveniente de la estimación de otras cuentas por cobrar		-	851.492
Saldo al final del año	¢	9.163.258.382	6.774.945.503

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

7. Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Comisiones por cobrar	¢	42.855.961	26.523.657
Anticipos a proveedores		2.426.844.360	921.743.250
Planillas instituciones		490.480.028	559.963.350
Otras cuentas a cobrar diversas		442.726.775	255.729.958
Subtotal		3.402.907.124	1.763.960.215
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar		(191.061.035)	-
	¢	3.211.846.089	1.763.960.215

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo al inicio del año	¢	-	851.492
Más:			
Estimación cargada a los resultados del año		191.061.035	-
Menos:			
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos		-	(851.492)
Saldo al final del año	¢	191.061.035	-

8. Bienes realizables

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢	1.916.372.738	1.672.955.717
Otros bienes adquiridos en dación de pago		726.714.114	848.363.696
Subtotal		2.643.086.852	2.521.319.413
Estimación por deterioro de bienes realizables		(1.738.484.561)	(1.210.856.853)
	¢	904.602.291	1.310.462.560

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo al inicio del año	¢	1.210.856.853	684.166.434
Pérdida por estimación de deterioro		1.017.105.196	766.012.106
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra la estimación		(489.477.488)	(239.321.687)
Saldo al final del año	¢	1.738.484.561	1.210.856.853

9. Participación en el capital de otras empresas

El detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

		31 de diciembre			
		2015	%	2014	%
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos	¢	120.175.112	23,45	58.636.453	23,45
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.		366.610.846	23,09	525.938.449	41,00
Coopenae Sociedad Agencia Seguros S.A.		878.672.176	95,00	754.917.456	95,00
Aseguradora del Istmo - ADISA S.A.		1.027.270.901	24,00	950.890.874	24,00
Profesionales en Software-PROSOFT S.A.		250.752.837	40,00	235.147.958	40,00
Fondo de Protección de Depósitos		-	50,00	-	0,00
	¢	2.643.481.872		2.525.531.190	

(Continúa)

Al 31 de diciembre del 2015, la Cooperativa reconoció un ingreso por participación en el capital de otras empresas de ¢395.208.182 (¢368.485.259 en el 2014), y reconoció una pérdida por participación en el capital de otras empresas de ¢406.090.098.

El Consejo de Administración en Sesión Nº 2903 mediante el acuerdo No 4, celebrada el 28 de enero del 2015, autoriza la venta parcial de nuestra participación en el Grupo Empresarial Cooperativo.

El Consejo de Administración en sesión No. 2945 del 2 de setiembre 2015, en atención al Oficio SUGEF No. 02252-201505401 del 04 agosto 2015, aprobó un aporte de ¢400.000.000 para la creación de un Fondo Privado de Protección para Depósitos de los Pequeños Ahorrantes en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Dicho fondo fue creado con la participación de COOPEALIANZA R.L. y será administrado por el Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L., Consorcio Cooperativo en el cual ambas cooperativas mantienen participación. Por este concepto, la Cooperativa otorgó ante el Instituto de Fomento Cooperativo (Infocoop) un aval por ¢607.500.000, tipo pagaré con fianza solidaria, en virtud de la obligación contraída por el Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L., por la suma total de ¢850.000.000 para la creación del Fondo de Protección de Depósitos. Dicha garantía fue otorgada al 50% por parte de Coopenae R.L. y Coopealianza R.L., por la suma de ¢425.000.000 cada una, cuya garantía es tomada al 70% de su valor nominal.

10. Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	4.422.287.991	3.201.960.374	3.009.384.143	185.928.950	10.819.561.458
Adiciones del año		-	564.345.649	1.069.821.569	113.824.009	1.747.991.227
Retiros del año		-	(57.944.871)	(1.948.617)	(48.681.600)	(108.575.088)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		4.422.287.991	3.708.361.152	4.077.257.095	251.071.359	12.458.977.597
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014		2.074.043.272	31.083.829	-	-	2.105.127.101
Adiciones del año		129.438.167	-	-	-	129.438.167
Saldo al 31 de diciembre de 2015		2.203.481.439	31.083.829	-	-	2.234.565.268
Depreciación acumulada - costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014		(528.419.522)	(1.577.179.917)	(2.151.821.503)	(45.213.415)	(4.302.634.357)
Gasto por depreciación del año		(69.047.769)	(316.360.110)	(344.626.254)	(21.843.481)	(751.877.614)
Retiros del año		-	39.014.382	1.787.341	24.086.815	64.888.538
Saldo al 31 de diciembre de 2015		(597.467.291)	(1.854.525.645)	(2.494.660.416)	(42.970.081)	(4.989.623.433)
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2014		(72.391.698)	(31.083.829)	-	-	(103.475.527)
Gasto por depreciación del año		(6.232.518)	-	-	-	(6.232.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		(78.624.216)	(31.083.829)	-	-	(109.708.045)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	¢	5.949.677.923	1.853.835.507	1.582.596.679	208.101.278	9.594.211.387

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	4.434.101.973	3.041.077.274	2.694.257.543	179.267.650	10.348.704.440
Adiciones del año		7.676.545	291.826.892	328.473.457	46.655.900	674.632.794
Retiros del año		(19.490.527)	(130.943.792)	(13.346.857)	(39.994.600)	(203.775.776)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		4.422.287.991	3.201.960.374	3.009.384.143	185.928.950	10.819.561.458
Revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2013		2.074.043.272	31.083.829	-	-	2.105.127.101
Saldo al 31 de diciembre de 2014		2.074.043.272	31.083.829	-	-	2.105.127.101
Depreciación acumulada - costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2013		(459.664.111)	(1.406.081.229)	(1.911.825.905)	(42.221.214)	(3.819.792.459)
Gasto por depreciación del año		(68.755.411)	(252.096.168)	(245.866.988)	(20.725.055)	(587.443.622)
Retiros del año		-	80.997.480	5.871.390	17.732.854	104.601.724
Saldo al 31 de diciembre de 2014		(528.419.522)	(1.577.179.917)	(2.151.821.503)	(45.213.415)	(4.302.634.357)
Depreciación acumulada - revaluación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2013		(66.159.180)	(31.083.829)	-	-	(97.243.009)
Gasto por depreciación del año		(6.232.518)	-	-	-	(6.232.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		(72.391.698)	(31.083.829)	-	-	(103.475.527)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	¢	5.895.520.043	1.624.780.457	857.562.640	140.715.535	8.518.578.675

(Continúa)

11. Otros activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Cargos diferidos			
Mejoras a la propiedad arrendada	¢	1.373.509.286	733.637.848
Costos directos diferidos asociados a créditos		1.545.045.716	871.854.487
Total cargos diferidos		2.918.555.002	1.605.492.335
Activos intangibles			
Software		2.179.368.127	2.048.897.045
Total activos intangibles		2.179.368.127	2.048.897.045
Otros activos:			
Gastos pagados por anticipado		1.419.625.889	1.111.721.851
Bienes diversos		523.464.208	533.888.527
Operaciones pendientes de imputación		919.690.750	741.498.353
Otros activos restringidos		1.649.383.522	1.286.629.111
Total otros activos		4.512.164.369	3.673.737.842
	¢	9.610.087.498	7.328.127.222

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢	3.016.682.649	2.768.653.134
Adiciones		1.103.538.339	248.029.515
Saldo al final del año		4.120.220.988	3.016.682.649
Amortización:			
Saldo al inicio del año		(2.283.044.801)	(1.848.714.806)
Gasto del año		(463.666.901)	(434.329.995)
Saldo al final del año		(2.746.711.702)	(2.283.044.801)
	¢	1.373.509.286	733.637.848

(Continúa)

El movimiento del software se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢	4.229.541.281	3.325.463.853
Adiciones		774.035.299	904.077.428
Saldo al final del año		5.003.576.580	4.229.541.281
Amortización:			
Saldo al inicio del año		(2.180.644.236)	(1.660.674.786)
Gasto del año		(643.564.217)	(519.969.450)
Saldo al final del año		(2.824.208.453)	(2.180.644.236)
	¢	2.179.368.127	2.048.897.045

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
A la vista		2015	2014
Ahorro a la vista	¢	14.761.017.933	11.396.885.031
Ahorro cambio giros		5.421.593.402	4.578.767.499
Ahorro FIC		63.509	146.961
Ahorro a la vista partes relacionadas		70.733.869	69.955.745
Ahorro cambio giros partes relacionadas		1.222.487	331.103
Ahorro a la vista dólares		1.955.376.226	1.668.635.100
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas		18.337.004	12.625.618
Captaciones a plazo vencidas		4.029.526.694	3.920.975.011
Subtotal captaciones a la vista		26.257.871.124	21.648.322.068
Otras obligaciones a la vista		43.884.914	837.972
		26.301.756.038	21.649.160.040
A plazo			
Depósitos de ahorro a plazo		24.106.220.964	21.384.082.407
Depósitos a plazo		310.480.740.890	278.283.355.735
Depósitos a plazo partes relacionadas		310.165.847	196.239.532
Captaciones a plazo afectados en garantía		7.166.987.728	4.504.109.118
Depósitos a plazo afectados en garantía		285.696.132	569.483.608
Otras captaciones a plazo		915.479.932	1.616.408.748
		343.265.291.493	306.553.679.148
Cargas financieras por pagar		7.172.481.161	6.679.936.098
	¢	376.739.528.692	334.882.775.286

(Continúa)

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2015, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,25% y 16,75% anual (entre 3,25% y 17% en el 2014); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 4,10% anual (entre 0,75% y 4,85% en el 2014).

13. Obligaciones con entidades

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Obligaciones con entidades financieras del país:		
BCT en colones con tasas de interés del 15,50% variable con vencimiento entre abril y diciembre de 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ -	194.971.553
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa entre 9,95% y 10% (entre 10,70% y 10,85% en 2014) variable con vencimiento entre octubre 2026 y noviembre 2030 garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	11.270.587.252	10.592.818.963
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre el 7,75% y 8,50% (entre 8,50% y 9,34% en 2014) con vencimiento en enero de 2016 y febrero de 2030, con cartera de crédito como garantía.	13.273.121.089	12.332.147.394
Banco Davivienda en colones con tasa de interés entre el 8,95% y 9,75% (entre 10,15% y 10,95% en 2014) variable con vencimiento entre junio de 2017 y noviembre de 2018 garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	11.350.242.955	11.699.477.846
Scotiabank en colones con tasa de interés variable entre 8,85% y 10,20% (entre 10,15% y 10,75% en 2014) con vencimiento en setiembre 2017 y noviembre 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	4.994.555.546	5.173.777.770
Pasan	¢ 40.888.506.842	39.993.193.526

(Continúa)

		2015	2014
Vienen	¢	40.888.506.842	39.993.193.526
Banco Popular en colones con tasa de interés entre 9% y 10,25% (entre 10,20% y 11,45% en 2014) variable con vencimiento entre junio de 2020 y mayo de 2023, garantizado con pagarés de asociados.		9.659.560.700	10.854.055.918
Banco Crédito Agrícola de Cartago en colones con tasa de interés variable entre 9,95% y 11,25% (11,75% en 2014) con vencimiento en mayo de 2018 y diciembre de 2021, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		9.568.052.655	1.432.098.538
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable entre 10,45% y 11,20% (entre 11,45% y 11,60% en 2014) con vencimiento entre junio de 2017 y diciembre de 2020, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		9.822.965.078	6.400.832.063
BCIE en colones con tasa de interés entre 9,15% y 10,55% (entre 9% y 10,70% en 2014) variable con vencimiento entre diciembre de 2016 y junio 2024, garantizado con pagarés institucionales.		9.564.000.000	11.579.600.000
FINADE en colones con tasa de interés entre 6,70% (7.25% en 2014) con vencimiento entre abril de 2016 y agosto del 2025, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.		2.100.250.319	3.291.287.498
BCIE en dólares con tasa de interés de 5,50% variable con vencimiento en junio de 2022, garantizado con pagarés institucionales.		53.017.396	61.330.650
Banco Improsa en colones con tasa de interés variable entre 10% y 13,75% (entre 13,50% y 13,75% en 2014) con vencimiento en abril de 2016 y diciembre de 2020, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		3.287.402.444	1.067.817.020
Total obligaciones con entidades financieras del país	¢	84.943.755.434	74.680.215.213

(Continúa)

	2015	2014
Obligaciones con entidades financieras del exterior:		
Symbiotics SICAV en colones con tasa de interés variable del 11,55%, en 2015 y 2014 con vencimiento en junio de 2018.	1.563.795.000	1.563.795.000
Blueorchard Finance (MIGROF) en colones con tasa de interés variable de 13,50% en 2015 y 2015 con vencimiento en noviembre de 2016.	374.227.500	561.341.250
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable entre el 9,95% y 13,50% (13,50% en 2014), con vencimiento entre marzo de 2017 y diciembre de 2018.	9.774.427.500	4.901.287.500
Blueorchard Finance (MEF) en colones con tasa de interés variable del 9,90% y 13,50% (13,50% en 2014), con vencimientos entre noviembre de 2016 y diciembre de 2018.	5.838.070.000	748.455.000
Blueorchard Finance (BOMF)en colones con tasa de interés variable de 9,90% y 13,50% (13,50% en 2014), con vencimiento entre noviembre de 2016 y diciembre de 2018.	3.168.520.000	748.455.000
Triple Jump en colones con tasa de interés variable de 10,40%, con vencimiento en abril de 2019.	537.420.000	-
Symbiotics Dual Return Fund en dólares con tasa de interés variable de 5,75%, con vencimiento en noviembre de 2015.	-	3.199.860.000
Blueorchard Finance (MIGROF) en dólares con tasa de interés variable de 5,80%, con vencimiento en diciembre de 2015.	-	453.313.500
Blueorchard Finance (MEF) en dólares con tasa de interés variable de 5,80% con vencimiento en diciembre de 2015.	-	799.965.000
Pasan ¢	21.256.460.000	12.976.472.250

(Continúa)

		2015	2014
Vienen	¢	21.256.460.000	12.976.472.250
Banco Agromercantil de Guatemala en dólares con tasa de interés variable de 6,00%, con vencimiento en diciembre de 2018.		2.127.675.422	3.199.774.137
IFC en colones con tasa de interés fija de 12,03%, 12,50% y 12,53%, con vencimiento en noviembre 2016.		1.053.612.425	3.151.843.705
FMO en colones con tasa de interés fija de 10,90% y 12,33% con vencimiento en mayo de 2016.		952.793.750	2.858.381.250
Symbiotics SEBMF III en colones con tasa de interés variable de 11,75% con vencimiento en mayo de 2020.		2.137.240.000	-
Global Bank en dólares con tasa de interés variable de 6,50% en 2015 y 2014, con vencimiento en marzo de 2016.		112.431.370	545.569.197
Triple Jump en dólares con tasa de interés fija del 6,25% en 2015 y 2014, con vencimiento en octubre de 2016.		531.940.000	1.066.620.000
Banco GYT continental S.A. con tasa de interés de 7% en 2015 y 2014, con vencimiento en enero de 2018.		1.107.898.035	1.644.168.065
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH con tasa de interés variable de 4,68% en 2015 y 2014, con vencimiento en setiembre de 2019.		8.511.040.000	10.666.200.000
BICSA en dólares con tasa de interés de 6,25%, con vencimiento en abril de 2020.		2.352.959.991	-
OIKOCREDIT Tasa Ajustable vencimiento en marzo de 2019, con tasa 9,70% en 2015 y 2014.		1.144.083.460	1.496.109.140
Obligaciones con entidades financieras del exterior	¢	41.288.134.453	37.605.137.744

(Continúa)

		2015	2014
Obligaciones con entidades no financieras del país:			
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre el 9%, 10,50% (entre 9% y 12,50% en 2014) con vencimiento en diciembre de 2017 y setiembre de 2028, con garantía de pagarés de asociados.		2.867.500.079	3.178.030.325
Obligaciones con entidades no financieras del	¢	2.867.500.079	3.178.030.325
Cargos financieros por pagar		892.531.128	804.889.041
Obligaciones con entidades financieras	¢	129.991.921.094	116.268.272.323

14. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Provisiones:			
Prestaciones legales	¢	1.273.213.184	795.663.879
Incentivo al personal		98.624.250	185.769.034
Fondo de capitalización laboral		-	16.063.668
Fondo mutual		224.013.911	322.937.173
Provisión pago supervisión de SUGEF		-	58.683.664
Acumulación de puntos tarjeta de crédito		-	34.219.601
Provisión varias		2.596.158	-
Provisión Proyección Social		209.760	209.759
Provisiones Comités		-	1.560.535
Provisión socorro mutuo solidario (SMS)		27.589.158	656.510.566
Pasan	¢	1.626.246.421	2.071.617.879

(Continúa)

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Vienen	¢	1.626.246.421	2.071.617.879
Otras cuentas por pagar diversas:			
Aportaciones patronales por pagar		163.230.095	118.710.505
Impuestos retenidos a empleados por pagar		27.228.248	24.847.801
Aportaciones laborales retenidas por pagar		60.393.270	49.294.776
Otras retenciones a terceros por pagar		382.132.505	1.123.054.330
Participaciones sobre resultados por pagar		324.793.919	300.423.275
Vacaciones acumuladas por pagar		355.505.867	337.990.806
Aguinaldo acumulado por pagar		53.931.903	44.838.258
Honorarios		157.471.663	134.287.859
Devoluciones asociados		4.948.647.095	3.123.215.887
Acreedores varios		7.314.992.688	5.856.399.244
		13.788.327.253	11.113.062.741
	¢	15.414.573.674	13.184.680.620

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo inicial del año	¢	2.071.617.879	3.143.829.215
Mas:			
Aportes a los fondos		-	534.135.191
Provisiones creadas		2.581.250.276	2.086.923.113
Menos:			
Provisiones utilizadas		(2.926.621.734)	(3.315.269.640)
Traslado a resultados		(100.000.000)	(378.000.000)
Saldo final del año	¢	1.626.246.421	2.071.617.879

Al de diciembre de 2015 y 2014, la provisión Fondo Mutual corresponde a un porcentaje de los créditos otorgados, mayores a ¢20 millones cuyos deudores superan los 75 años de edad; la Administración estima que los saldos registrados minimizan razonablemente el riesgo que representan las operaciones de crédito vigentes al momento del fallecimiento del asociado, y que no se encuentran protegidas por algún tipo de seguro.

El Fondo "Socorro Mutuo Solidario" (SMS) es un beneficio para los asociados que inició como un fondo mutual en 1984 y tiene los siguientes componentes:

- Participación en una póliza de seguro colectivo de vida, cuyos beneficios son la cobertura por muerte y anticipo para gastos de funeral de la persona asociada.
- Uso del Banco de Equipo Médico Auxiliar (BEMA).
- Anticipo por enfermedad terminal.
- Programa de crédito especial SMS/ Ciudadano de Oro.

El beneficio anterior de adelanto en vida del 10% de la cobertura de la póliza colectiva de vida del SMS, al momento que el cotizante cumpliera 65 años, no aplica a partir del 1° de julio de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, los asociados que deseen aportar a este fondo, deben cancelar una cuota de ¢6.900 (¢6.000 en el 2014) mensual. Durante el 2015 y 2014, de acuerdo con el Reglamento del Socorro Mutuo Solidario, el pago de la cobertura de aseguramiento por fallecimiento de asociado es por ¢11.000.000.

El riesgo que representaba el evento de muerte del asociado es administrado por una compañía aseguradora a través de una póliza de seguro colectiva de vida desde año 2012.

La provisión registrada al 31 de diciembre de 2014 para el Fondo SMS, contempla la provisión para atender los beneficios de uso del BEMA y adelantos en vida; al 31 de diciembre de 2015, dicha provisión corresponde únicamente a los montos provisionados para hacer frente al beneficio de préstamo de equipo auxiliar.

Referente a lo anterior, el movimiento de la provisión del Fondo Socorro Mutuo Solidario se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial del año	¢ 656.510.566	1.604.695.815
Mas:		
Provisiones creadas	339.011.229	263.000.808
Menos:		
Provisiones utilizadas	(967.932.636)	(1.103.186.057)
Traslado a resultados	-	(108.000.000)
Saldo final del año	¢ 27.589.158	656.510.566

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene una cuenta por pagar a la aseguradora por ¢788.060.906, correspondiente a los aportes de los asociados a la póliza de vida por concepto del Fondo SMS.

15. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos diferidos		
Cartera de crédito	¢ 3.400.335.480	2.269.860.842
Otros ingresos diferidos	10.465.673	11.316.726
	3.410.801.153	2.281.177.568
Otros pasivos		
Estimación por deterioro de créditos contingentes	85.824.242	61.652.900
Operaciones pendientes de imputación	615.591.320	589.184.890
Cuentas recíprocas internas	-	2.005
	701.415.562	650.839.795
	¢ 4.112.216.715	2.932.017.363

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa mantiene una deuda subordinada que asciende a ¢425.552.000 (¢639.972.000 en el 2014), (US$800.000 y US$1.200.000, respectivamente, al tipo de cambio de cierre), con el Banco Centroamericano de Integración Económica, formalizada el 18 de diciembre de 2007, con vencimiento el 18 de diciembre de 2017 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés libor a tres meses más cuatrocientos veinticinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas de la Cooperativa, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de este préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del contrato, la Cooperativa debe capitalizar al menos el 25% de sus utilidades brutas de cada ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre de 2015, el gasto por obligaciones subordinadas asciende a ¢7.867.660 (¢492.825.677 en el 2014).

17. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢78.289.742.873 con 98.445 asociados (¢74.022.929.480 con 94.154 asociados en el 2014), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados. Durante el 2015, se presentaron 10.719 afiliaciones de nuevos asociados (8.865 en el 2014) y 6.428 renuncias (4.624 en el 2014).

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2015, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢2.221.136.144 (¢2.091.697.976 en el 2014).

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Reserva legal (10%)	¢ 6.763.620.922	5.960.052.411
Otras reservas obligatorias:		
De educación (5%)	404.163.835	426.853.125
De educación subsidio de estudio (1,50%)	84.724.975	109.231.370
De bienestar social (6%)	482.932.095	510.830.989
Total otras reservas obligatorias	971.820.905	1.046.915.484
Fortalecimiento económico (25%)	16.538.360.789	14.529.439.510
Total reservas patrimoniales	¢ 24.273.802.616	21.536.407.405

18. Participaciones sobre la utilidad

El detalle de las participaciones y reservas sobre los excedentes se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
CONACOOP (1%)	¢ 84.143.300	89.018.201
CENECOOP 60% del 2,5% (1,5%)	126.214.948	133.527.301
CENECOOP 40% del 2,5% (1%)	84.143.300	89.018.201
Otros organismos de integración (1%)	84.143.300	89.018.201
	¢ 378.644.848	400.581.904

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Cuentas contingentes deudoras	¢ 17.554.077.568	15.084.190.605
Instrumentos financieros derivados	8.511.040.000	10.666.200.000
Subtotal	26.065.117.568	25.750.390.605
Otras garantías recibidas en poder de terceros	432.470.799.103	370.184.349.302
Garantías hipotecarias	207.444.165.515	176.257.223.111
Garantías prendarias	5.120.007.810	2.262.337.604
Créditos castigados	11.853.753.636	10.086.893.688
Otras cuentas por cobrar castigadas	39.034.341	39.114.679
Inversiones castigadas	115.013.568	115.013.568
Productos por cobrar castigados	1.238.122.079	869.051.805
Productos en suspenso, moneda nacional	409.522.177	235.789.681
Bienes entregados en garantía	160.241.775.260	136.076.285.541
Cuentas de registro varias	2.135.544.049	2.833.560.801
Subtotal	821.067.737.538	698.959.619.780
Comisiones de confianza	341.700.000	535.251.527
Subtotal	341.700.000	535.251.527
Total otras cuentas de orden	¢ 847.474.555.106	725.245.261.912

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), por un monto de ¢341.700.000 (¢535.251.527 en el 2014), las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

En diciembre de 2013, se contrató un instrumento financiero derivado correspondiente a cobertura por tipo de cambio por un monto de $20.000.000 (al 31 de diciembre de 2015, el saldo del préstamo es de US$16.000.000 (US$20.000.000 en el 2014)), adquirido con la empresa TCX. Este instrumento proporcionará la cobertura en el tipo de cambio de una operación de crédito otorgado por DEG con vencimiento el 15 de setiembre de 2019 a una tasa del 4,68%. El propósito de la utilización de este instrumento financiero es que al comprar las divisas para cancelar la operación de deuda, exista la cobertura para una posible variación en el tipo de cambio.

20. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por inversiones en valores negociables	¢ 42.731.189	11.762.649
Por inversiones en valores disponibles para la venta	10.547.571.530	9.064.136.315
	¢ 10.590.302.719	9.075.898.964

21. Ingresos financieros por cartera de crédito

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por préstamos con otros recursos	¢ 61.301.397.321	58.861.717.181
Por tarjetas de crédito	2.367.794.755	2.108.988.598
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	111.193.519	191.454.156
	¢ 63.780.385.595	61.162.159.935

22. Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
Ganancia:	2015	2014
Por disponibilidades	¢ 387.486.955	559.513.797
Por inversiones en valores y depósitos	276.587.447	2.325.157.174
Por cartera de crédito vigentes	152.518.341	602.811.775
Por créditos vencidos y cobro judicial	33.361.429	239.029.396
Por cuentas y comisiones por cobrar	1.634.369	6.440.004
Por obligaciones con el público	292.755.947	431.051.084
Por otras obligaciones financieras	545.604.324	599.770.297
Por otras obligaciones financieras subordinadas	50.244.073	2.176.988
Por otras cuentas por pagar y provisiones	10.264.431	23.406.635
	¢ 1.750.457.316	4.789.357.150
Pérdida:		
Por disponibilidades	¢ 533.190.345	657.221.945
Por inversiones en valores y depósitos	341.619.027	522.763.548
Por cartera de crédito vigentes	194.258.322	225.629.001
Por créditos vencidos y cobro judicial	54.090.745	126.717.371
Por cuentas y comisiones por cobrar	734.252	37.533
Por obligaciones con el público	251.150.683	1.172.749.299
Por otras obligaciones financieras	540.350.032	1.513.132.015
Por otras obligaciones financieras subordinadas	12.054.828	91.018.136
Por otras cuentas por pagar y provisiones	45.274.778	84.384.536
	¢ 1.972.723.012	4.393.653.384

(Continúa)

Ganancia (pérdidas) por diferencial cambiario neto:	31 de diciembre de 2015	2014
Por obligaciones con el público	¢ 41.605.263	(741.698.214)
Por otras obligaciones financieras	5.254.292	(913.361.717)
Por otras cuentas por pagar y provisiones	4.969.295	(82.207.548)
Por otras obligaciones financieras subordinadas	(1.790.398)	(67.611.502)
Por disponibilidades	(145.703.389)	(97.708.148)
Por inversiones en valores y depósitos	(65.031.579)	1.802.393.626
Por cartera de crédito vigentes	(41.739.981)	377.182.774
Por créditos vencidos y cobro judicial	(20.729.316)	112.312.025
Por cuentas y comisiones por cobrar	900.117	6.402.470
	¢ (222.265.696)	395.703.766

23. Otros ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2015	2014
Comisiones de línea de crédito	¢ 1.073.083.148	368.282.733
Misceláneos financieros	68.745.349	26.882.270
Costo por gestión de cobro	29.416.057	19.589.533
	¢ 1.171.244.554	414.754.536

24. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2015	2014
Por obligaciones a la vista	¢ 317.150.834	270.688.996
Por obligaciones a plazo	32.106.218.390	31.040.749.367
Por obligaciones de recompra	-	22.397.671
	¢ 32.423.369.224	31.333.836.034

(Continúa)

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 8.910.530.648	8.905.382.414
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	1.162.780.440	846.195.637
Por obligaciones por financiamientos de entidades no financieras del país	1.092.638.645	733.860.426
	¢ 11.165.949.733	10.485.438.477

25. Otros ingresos operativos

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Alquileres de bienes	¢ 49.100	162.100
Documentación y formalización	18.827.660	24.631.905
Misceláneos operativos	512.377.598	1.005.982.741
Reportes CIC	3.014.950	3.501.700
Comisión SINRE	66.933.579	-
Misceláneos medios electrónicos de pago	13.097.685	-
	¢ 614.300.572	1.034.278.446

26. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Sueldos ordinarios	¢	6.977.400.972	5.981.067.451
Remuneraciones a directores y fiscales		226.340.105	221.710.568
Tiempo extraordinario		4.698.751	3.144.316
Viáticos		10.266.262	7.233.432
Décimo tercer sueldo		603.795.184	514.657.032
Vacaciones		260.574.634	329.364.134
Incentivos		530.646.117	465.873.707
Incapacidades		22.287.965	21.145.060
Cargas sociales patronales		1.620.231.439	1.371.301.544
Refrigerios		65.597.642	62.162.423
Vestimenta		29.120.000	109.509.996
Capacitación		19.236.181	52.452.087
Seguros para el personal		159.309.770	142.163.973
Fondo de capitalización laboral		217.365.472	185.336.265
Otros gastos		4.628.730	34.202.244
	¢	10.751.499.224	9.501.324.232

27. Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Gastos por servicios externos:			
Servicios de computación	¢	1.549.215.955	1.430.419.471
Servicios de seguridad		651.644.152	596.215.804
Servicios de limpieza		221.223.383	209.535.582
Asesoría jurídica		135.411.891	32.637.452
Auditoría externa		55.329.378	33.683.719
Servicios médicos		55.632.549	32.942.004
Otros servicios contratados		674.832.647	602.299.384
Subtotal		3.343.289.955	2.937.733.416
Pasan	¢	3.343.289.955	2.937.733.416

(Continúa)

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Vienen ¢	3.343.289.955	2.937.733.416
Gastos de movilidad y comunicaciones:		
Pasajes y fletes	89.849.259	85.661.744
Impuestos y seguros sobre vehículos	8.960.726	11.800.070
Mantenimiento de vehículos	21.623.643	19.810.549
Alquiler de vehículos	49.124.886	50.488.137
Depreciación de vehículos	21.843.480	20.725.055
Teléfonos/télex/fax	570.606.349	402.644.432
Otros gastos de movilidad y comunicación	210.354.997	223.672.376
Subtotal	972.363.340	814.802.363
Gastos de infraestructura:		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	27.960.264	36.162.592
Materiales y reparación bienes en uso	347.358.090	472.408.314
Agua y energía eléctrica	362.615.054	381.774.865
Alquiler de inmuebles	1.150.931.127	976.260.072
Alquiler de muebles y equipos	2.033.710	1.854.400
Depreciación bienes excepto vehículos	736.266.650	572.951.085
Amortización de mejoras a propiedades	463.666.901	434.329.994
Subtotal	3.090.831.796	2.875.741.322
Gastos generales:		
Otros seguros	95.585.557	120.936.027
Papelería y útiles	211.124.486	180.136.435
Suscripciones y afiliaciones	13.248.742	17.057.382
Promoción y publicidad	1.430.633.625	769.678.406
Gastos de representación	7.621.449	2.937.682
Amortización de software	643.564.217	519.969.450
Aportes presupuesto superintendencia	-	64.659.081
Gastos generales diversos	256.652.398	299.315.714
Subtotal	2.658.430.474	1.974.690.177
¢	10.064.915.565	8.602.967.278

(Continúa)

28. Administración de riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de liquidez y administración del capital
(c) Riesgo de mercado, que incluye:
    i. Riesgo de tasas de interés y
    ii. Riesgo cambiario

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

(d) Riesgo de grupo financiero
(e) Riesgo de nuevos productos
(f) Riesgo operacional
(g) Riesgo de legitimación de capitales
(h) Riesgo legal
(i) Riesgo de tecnologías de la información
(j) Riesgo de reputación

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y monitoreada por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

(Continúa)

(a) Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Disponibilidades	¢ 17.010.153.948	19.101.914.487
Inversiones en instrumentos financieros	179.454.903.297	168.512.404.046
Cartera de créditos	414.781.641.203	361.195.711.245
Cuentas y comisiones por cobrar	3.211.846.089	1.763.960.215
	¢ 614.458.544.537	550.573.989.993

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Clientes		Contingencias	
	2015	2014	2015	2014
	Créditos evaluados individualmente			
Créditos con estimación				
A1	¢ 394.486.986.277	341.738.181.522	17.222.034.193	14.886.071.510
A2	3.284.636.077	3.946.599.095	36.148.744	30.165.196
B1	2.200.623.670	2.787.609.975	18.339.220	15.784.566
B2	698.676.012	493.240.616	311.508	2.514.622
C1	1.877.536.395	1.519.489.597	115.646.120	15.066.780
C2	410.132.757	472.720.015	73.445	-
D	639.272.918	690.422.728	7.210.924	1.344.202
E	18.783.979.112	15.052.220.964	154.313.414	133.243.729
Total	422.381.843.218	366.700.484.512	17.554.077.568	15.084.190.605
Estimación para créditos incobrables	(9.099.081.630)	(6.756.598.399)	(85.824.243)	(61.622.901)
Valor en libros	413.282.761.588	359.943.886.113	17.468.253.325	15.022.567.704
Cuentas y productos por cobrar	1.563.056.367	1.270.172.236	-	-
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(64.176.752)	(18.347.104)	-	-
Valor en libros neto	¢ 414.781.641.203	361.195.711.245	17.468.253.325	15.022.567.704

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

	2015		2014	
Categoría de riesgo	Principal	Cuentas y productos por cobrar	Principal	Cuentas y productos por cobrar
A1	¢ 394.486.986.277	841.813.372	341.738.181.522	660.200.211
A2	3.284.636.077	32.150.726	3.946.599.095	41.982.858
B1	2.200.623.670	67.563.345	2.787.609.975	83.047.579
B2	698.676.012	18.152.414	493.240.616	13.747.247
C1	1.877.536.395	51.403.523	1.519.489.597	55.648.688
C2	410.132.757	15.112.532	472.720.015	14.480.809
D	639.272.918	33.594.280	690.422.728	35.866.550
E	18.783.979.112	392.546.224	15.052.220.964	296.770.184
Total	422.381.843.218	1.452.336.416	366.700.484.512	1.201.744.127
Estimación para créditos incobrables	(8.989.717.458)	(173.540.924)	(6.685.602.395)	(89.343.108)
Valor en libros	¢ 413.392.125.760	1.278.795.492	360.014.882.117	1.112.401.019

(Continúa)

Créditos Evaluados Individualmente y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual es considerada para determinar los montos de estimación requeridos según los porcentajes señalados en la normativa vigente.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2015, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢9.073.353.876 (¢8.404.792.693 en el 2014).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y sus modificaciones establecidas en la actualización al 10 de junio de 2014.

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (65.000.000 para el 2015 y 2014).

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (65.000.000 para el 2015 y 2014).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito, según lo descrito en el Acuerdo SUGEF 1-05.

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.

c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Cooperativa debe clasificar para Grupo 1 y Grupo 2 el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

(Continúa)

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

		Específica	
Categoría de riesgo	Genérica	Parte cubierta	Parte descubierta
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	0%	0,5%	5%
B2	0%	0,5%	10%
C1	0%	0,5%	25%
C2	0%	0,5%	50%
D	0%	0,5%	75%
E	0%	0,5%	100%

El porcentaje de la parte cubierta en la estimación específica debe ser aplicado al monto del saldo total adeudado cubierto por un mitigador de riesgo.

(Continúa)

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de "Comportamiento de Pago Histórico" está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación de la parte cubierta	Porcentaje de estimación de la parte descubierta
De 0 a 30 días	0,5%	20%
De 31 a 60 días	0,5%	50%
Más de 61 días	0,5%	100%

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2015, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢9.099.081.630 (¢6.756.598.399 en el 2014) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de diciembre de 2015, asciende a ¢9.163.258.382 (¢6.774.945.503 en el 2014). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

(Continúa)

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Fiduciaria	¢ 77.968.047.134	79.113.477.355
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN)	35.649.106.804	28.845.116.037
Ahorros	2.657.227.820	3.839.493.027
Certificados de depósito a plazo	7.752.893.812	6.569.437.267
Hipotecaria	107.178.006.581	88.161.515.580
Historial crediticio (pagarés)	187.790.113.576	158.427.484.734
Prendaria	3.386.447.491	1.743.960.512
Total cartera	¢ 422.381.843.218	366.700.484.512

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de crédito por categoría de riesgo según saldo principal y la garantía a valor de mercado se detalla cómo sigue

Categoría de riesgo	Principal	Garantía
A1	¢ 394.486.986.277	239.359.875.481
A2	3.284.636.077	4.462.016.453
B1	2.200.623.670	1.354.595.677
B2	698.676.012	1.026.967.764
C1	1.877.536.395	12.809.532.988
C2	410.132.757	999.136.100
D	639.272.918	177.619.419
E	18.783.979.112	12.603.939.596
	¢ 422.381.843.218	272.793.683.478

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de crédito por categoría de riesgo según saldo principal y la garantía a valor de mercado se detalla cómo sigue

Categoría de riesgo	Principal	Garantía
A1	¢ 341.738.181.522	206.231.499.023
A2	3.946.599.095	5.542.913.036
B1	2.787.609.975	3.344.410.104
B2	493.240.616	526.069.236
C1	1.519.489.597	1.380.825.029
C2	472.720.015	654.258.741
D	690.422.728	488.672.143
E	15.052.220.964	11.609.101.764
	¢ 366.700.484.512	229.777.749.076

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Consumo	¢ 323.892.004.802	293.906.906.004
Vivienda	78.922.889.308	57.918.711.558
PYMES	19.566.949.108	14.874.866.950
	¢ 422.381.843.218	366.700.484.512

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 96,03% (95,62% en el 2014) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
De 0 a 30 días	¢ 413.377.856.972	358.117.769.846
De 31 a 60 días	3.465.553.069	3.933.939.385
De 61 a 90 días	1.779.304.674	1.897.623.278
De 91 a 120 días	763.239.544	709.265.666
De 121 a 180 días	832.750.431	515.089.674
Más de 181 días	2.163.138.528	1.526.796.663
Total cartera	¢ 422.381.843.218	366.700.484.512

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2015, al excluir los préstamos en proceso de cobro judicial mayores a 180 días incluidos en el detalle siguiente, la Cooperativa totaliza 170 préstamos por ¢150.182.945 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢9.131.802. Durante el 2014, se totalizaron 17 préstamos por ¢161.962.238 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢8.507.883.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa tiene 210 operaciones de crédito (65 en el 2014) en proceso de cobro judicial por ¢2.414.340.380 (0,57% de la cartera) (¢1.611.433.402 (0,44% de la cartera) en el 2014). La Cooperativa, a través de un gestor de cobro judicial, determina casos específicos de clientes que se les realiza el trámite de cobro judicial, aun cuando no tienen una morosidad mayor a 180 días, al 31 de diciembre de 2015, el monto de esos clientes asciende a ¢411.223.058 (¢246.598.976 en el 2014).

(Continúa)

El análisis de los montos brutos y netos (de estimación por deterioro) de los créditos evaluados individualmente por grado de riesgo se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2015	
Categoría de riesgo	Bruto	Neto
A1	¢ 394.486.986.277	392.464.668.938
A2	3.284.636.077	3.267.961.700
B1	2.200.623.670	2.120.618.299
B2	698.676.012	680.762.728
C1	1.877.536.395	1.575.933.776
C2	410.132.757	331.805.872
D	639.272.918	216.282.303
E	18.783.979.112	12.624.727.972
	¢ 422.381.843.218	413.282.761.588

	31 de diciembre de 2014	
Categoría de riesgo	Bruto	Neto
A1	¢ 341.738.181.522	339.987.295.626
A2	3.946.599.095	3.926.580.629
B1	2.787.609.975	2.706.526.140
B2	493.240.616	474.285.345
C1	1.519.489.597	1.303.018.035
C2	472.720.015	411.280.032
D	690.422.728	289.244.598
E	15.052.220.964	10.845.655.708
	¢ 366.700.484.512	359.943.886.113

(Continúa)

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Calificación de riesgo - A	¢	-	207.566.652
Calificación de riesgo - A-		297.584.519	-
Calificación de riesgo - A+		-	331.587.626
Calificación de riesgo - Aa3		-	104.186.375
Calificación de riesgo - AA		9.412.352.991	1.773.182.300
Calificación de riesgo - AA+		2.086.122.444	3.812.229.249
Calificación de riesgo - AAA		3.390.627.029	5.136.953.124
Calificación de riesgo - BB+		137.336.273.831	131.995.212.702
Calificación de riesgo - BB		559.232.629	4.520.163.170
Calificación de riesgo - BBB		105.486.436	-
Calificación de riesgo - F1+		4.056.262.344	12.470.889.417
Calificación de riesgo - 2-		498.262.405	297.124.398
Calificación de riesgo - 2		606.585.987	982.713.165
Calificación de riesgo - 4		-	473.485.151
No calificadas		18.813.272.667	4.100.227.155
		177.162.063.282	166.205.520.484
Productos por cobrar		2.292.840.015	2.806.873.562
Total inversiones en instrumentos financieros	¢	179.454.903.297	169.012.394.046

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones sin calificación corresponden a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras del país y títulos de Corporación Bananera Nacional, que a esa fecha todavía no tenía una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez.

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

(Continúa)

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de diciembre del 2015, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas. Se mantiene liquidez en el primer mes por ¢21.470 millones, para el mes siguiente por ¢17.441 millones y para el tercer mes un monto por ¢11.547 millones; el calce presenta algunas variaciones en cuanto al manejo de las inversiones no comprometidas, las mismas se distribuyen proporcionalmente en los tres meses de proyección, bajo el entendido, de que, si se requiere vender las inversiones ubicadas mayor a 90 días, no se podría realizar en un único mes. Adicionalmente cabe mencionar que para el trimestre proyectado que se calcula en diciembre, aumenta la liquidez si la comparamos con el trimestre anterior. Por lo demás, se destaca que existe una posición holgada de liquidez. Los indicadores de riesgo de liquidez están dentro de los límites establecidos en las políticas internas.

Los indicadores de riesgo de liquidez están dentro de los límites establecidos en las políticas internas.

El indicador activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1,22 veces a un mes (1,11 veces en 2014) (límite 0,8 veces), 1,12 veces a dos meses (1,14 veces en 2014) (límite 0,7 veces) y 1,6 veces a 3 meses (1,18 veces en 2014) (límite 0,6 veces). Se resalta que en el calce financiero se consideran tanto la demanda estimada de crédito neto para los próximos meses como la reserva de liquidez adicional del 10% establecida por el Consejo de Administración.

(Continúa)

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS de la Superintendencia de Entidades Financieras, acuerdo SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos "normales" de riesgo: 3,36 veces (3,31 veces en 2014) a 1 mes (limite es mayor a 1 vez) y 1,63 veces (1,57 veces en 2014) a tres meses (límite es mayor a 0,85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.

Dicho cumplimiento se verifica por medio de los sistemas de control establecidos por la Administración donde se da una planeación anual del capital sobre el crecimiento que tendrá por la capitalización de los asociados cada mes y el aumento de los activos ponderados por riesgo.

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	Total
Disponibilidades ¢	17.010.153.948	-	-	-	-	-	-	-	17.010.153.948
Inversiones en instrumentos financieros	-	49.184.625.513	521.071.362	4.398.538.020	4.905.695.280	20.038.870.676	100.406.102.446	-	179.454.903.297
Cartera de créditos	-	4.260.793.892	2.820.499.574	2.860.255.547	8.489.195.182	17.437.996.622	378.628.018.924	9.448.139.844	423.944.899.585
Total de recuperaciones de activos	17.010.153.948	53.445.419.405	3.341.570.936	7.258.793.567	13.394.890.462	37.476.867.298	479.034.121.370	9.448.139.844	620.409.956.830
Obligaciones con el público	26.301.756.037	38.240.216.433	27.090.679.974	26.928.521.331	70.103.008.898	105.914.710.838	74.988.154.020	-	369.567.047.531
Obligaciones con entidades financieras	-	1.649.755.059	1.993.223.807	2.944.716.214	7.535.070.448	13.597.392.952	101.379.231.486	-	129.099.389.966
Cargos por pagar	-	2.374.331.284	1.180.092.272	1.241.704.301	1.425.960.571	1.325.667.405	517.256.456	-	8.065.012.289
Total liquidación de pasivos	26.301.756.037	42.264.302.776	30.263.996.053	31.114.941.846	79.064.039.917	120.837.771.195	176.884.641.962	-	506.731.449.786
Diferencia ¢	(9.291.602.089)	11.181.116.629	(26.922.425.117)	(23.856.148.279)	(65.669.149.455)	(83.360.903.897)	302.149.479.408	9.448.139.844	113.678.507.044

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	Total
Disponibilidades	¢	19.101.914.487	-	-	-	-	-	-	-	19.101.914.487
Inversiones en instrumentos financieros		-	25.619.617.758	8.463.934.732	16.555.381.828	17.169.326.266	24.330.246.530	76.373.896.932	-	168.512.404.046
Cartera de créditos		-	3.718.731.754	2.742.466.369	2.643.996.251	7.852.924.394	16.100.507.745	325.916.548.464	8.995.481.771	367.970.656.748
Total de recuperaciones de activos		19.101.914.487	29.338.349.512	11.206.401.101	19.199.378.079	25.022.250.660	40.430.754.275	402.290.445.396	8.995.481.771	555.584.975.281
Obligaciones con el público		21.649.160.040	36.414.999.317	26.237.487.843	24.823.186.466	74.403.517.709	96.372.472.272	48.302.015.541	-	328.202.839.188
Obligaciones con entidades financieras		-	1.437.744.516	2.099.171.332	2.923.674.071	7.742.843.719	18.599.916.537	82.660.033.106	-	115.463.383.281
Cargos por pagar		-	2.431.017.928	1.133.286.586	1.069.641.174	1.345.052.870	1.183.242.903	322.583.678	-	7.484.825.139
Total liquidación de pasivos		21.649.160.040	40.283.761.761	29.469.945.761	28.816.501.711	83.491.414.298	116.155.631.712	131.284.632.325	-	451.151.047.608
Diferencia	¢	(2.547.245.553)	(10.945.412.249)	(18.263.544.660)	(9.617.123.632)	(58.469.163.638)	(75.724.877.437)	271.005.813.071	8.995.481.771	104.433.927.673

(Continúa)

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de US$91.000.000 (aproximadamente ¢48.406.540.000) y ¢72.735.440.000 de las cuales al cierre del periodo están siendo utilizadas US$48.344.179 (aproximadamente ¢25.716.202.464) y ¢27.898.987.105.

Al 31 de diciembre de 2015, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	26.301.756.038	26.827.791.158	26.827.791.158	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		343.265.291.493	377.084.294.591	280.445.853.481	38.037.463.667	18.509.731.096	11.075.578.367	14.960.727.100	14.054.940.880
Obligaciones con entidades financieras		129.099.389.966	160.734.704.796	35.312.406.765	33.066.580.480	30.820.754.196	28.574.927.912	26.329.101.627	6.630.933.816
Otras obligaciones subordinadas		425.552.000	447.191.319	228.404.397	218.786.922	-	-	-	-
	¢	499.091.989.497	565.093.981.864	342.814.455.802	71.322.831.069	49.330.485.292	39.650.506.279	41.289.828.727	20.685.874.696

Al 31 de diciembre de 2014, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	21.649.160.040	22.082.143.241	22.082.143.241	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		306.553.679.147	337.382.265.320	266.228.393.630	26.108.508.122	14.500.290.946	8.993.970.790	8.988.708.044	12.562.393.788
Obligaciones con entidades financieras		115.463.383.282	141.891.590.928	31.600.739.354	29.614.570.976	27.628.402.598	25.642.234.221	23.656.065.843	3.749.577.936
Otras obligaciones subordinadas		639.972.000	686.977.943	238.634.893	228.992.648	219.350.402	-	-	-
	¢	444.306.194.469	502.042.977.432	320.149.911.118	55.952.071.746	42.348.043.946	34.636.205.011	32.644.773.887	16.311.971.724

(Continúa)

Administración de Capital

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, Ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador debe estar por encima del 17%, situación que se ha cumplido en el año 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 74.375.255.730	70.321.783.006
Reserva legal	5.960.052.411	5.109.928.589
	80.335.308.141	75.431.711.595
Capital secundario	20.586.928.263	18.801.892.326
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(2.643.481.871)	(2.525.531.190)
Las inversiones en deuda subordinada o convertible en capital de otras empresas	-	(87.204.264)
Total capital base	¢ 98.278.754.533	91.620.868.467

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

(c) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

(Continúa)

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos se tiene menos posibilidades de cambio en la tasa de interés están de los certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

A1 31 de diciembre de 2015 y 2014, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 180 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	48.651.985.283	5.081.891.896	6.271.670.412	23.613.934.289	40.781.394.937	67.443.648.779	191.844.525.596
Cartera de créditos		398.966.680.041	-	-	-	-	-	398.966.680.041
	¢	447.618.665.324	5.081.891.896	6.271.670.412	23.613.934.289	40.781.394.937	67.443.648.779	590.811.205.637
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		63.144.453.553	56.727.811.153	56.683.752.705	112.751.488.383	38.612.767.547	44.703.696.666	372.623.970.007
Obligaciones con entidades financieras		72.637.682.178	17.272.404.282	24.078.296.667	-	-	-	113.988.383.127
	¢	135.782.135.731	74.000.215.435	80.762.049.372	112.751.488.383	38.612.767.547	44.703.696.666	486.612.353.134
Brecha en moneda nacional	¢	311.836.529.593	(68.918.323.539)	(74.490.378.960)	(89.137.554.094)	2.168.627.390	22.739.952.113	104.198.852.503
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros		676.300.005	400.260.381	103.840.007	251.109.724	1.340.815.943	10.502.295.153	13.274.621.213
Cartera de créditos		8.060.921.947	-	-	-	-	-	8.060.921.947
	¢	8.737.221.952	400.260.381	103.840.007	251.109.724	1.340.815.943	10.502.295.153	21.335.543.160
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		1.757.265.918	2.151.510.589	2.301.617.674	2.928.183.417	497.408.051	467.505.576	10.103.491.224
Obligaciones con entidades financieras		3.896.977.014	2.835.546.066	8.627.215.696	-	-	-	15.359.738.775
	¢	5.654.242.932	4.987.056.655	10.928.833.370	2.928.183.417	497.408.051	467.505.576	25.463.229.999
Brecha en moneda extranjera	¢	3.082.979.020	(4.586.796.274)	(10.824.993.362)	(2.677.073.692)	843.407.892	10.034.789.577	(4.127.686.839)
Total recuperación de activos	¢	456.355.887.276	5.482.152.277	6.375.510.419	23.865.044.013	42.122.210.880	77.945.943.932	612.146.748.797
Total vencimiento de pasivos	¢	141.436.378.663	78.987.272.090	91.690.882.742	115.679.671.800	39.110.175.598	45.171.202.242	512.075.583.133
Brecha total de activos y pasivos	¢	314.919.508.613	(73.505.119.813)	(85.315.372.322)	(91.814.627.786)	3.012.035.282	32.774.741.690	100.071.165.664

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Al 31 de diciembre de 2014		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 180 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	25.452.401.698	25.348.999.630	17.903.659.999	26.925.734.099	32.702.325.125	47.120.506.108	175.453.626.659
Cartera de créditos		344.715.146.655	-	-	-	-	-	344.715.146.655
	¢	370.167.548.353	25.348.999.630	17.903.659.999	26.925.734.099	32.702.325.125	47.120.506.108	520.168.773.314
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		59.460.269.724	52.699.667.767	56.870.745.941	101.982.487.083	25.864.197.608	31.789.046.610	328.666.414.733
Obligaciones con entidades financieras		67.097.853.622	14.783.314.677	9.339.276.481	-	-	-	91.220.444.780
	¢	126.558.123.346	67.482.982.444	66.210.022.422	101.982.487.083	25.864.197.608	31.789.046.610	419.886.859.513
Brecha en moneda nacional	¢	243.609.425.007	(42.133.982.814)	(48.306.362.423)	(75.056.752.984)	6.838.127.517	15.331.459.498	100.281.913.801
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros		386.751.079	364.189.933	564.323.043	717.799.528	738.397.027	12.184.247.183	14.955.707.793
Cartera de créditos		6.893.710.120	-	-	-	-	-	6.893.710.120
	¢	7.280.461.199	364.189.933	564.323.043	717.799.528	738.397.027	12.184.247.183	21.849.417.913
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		1.750.358.618	2.750.875.911	2.039.115.051	2.666.071.088	551.853.189	167.208.684	9.925.482.541
Obligaciones con entidades financieras		9.701.791.528	702.637.525	10.825.170.645	-	-	-	21.229.599.698
	¢	11.452.150.146	3.453.513.436	12.864.285.696	2.666.071.088	551.853.189	167.208.684	31.155.082.239
Brecha en moneda extranjera	¢	(4.171.688.947)	(3.089.323.503)	(12.299.962.653)	(1.948.271.560)	186.543.838	12.017.038.499	(9.305.664.326)
Total recuperación de activos	¢	377.448.009.552	25.713.189.563	18.467.983.042	27.643.533.627	33.440.722.152	59.304.753.291	542.018.191.227
Total vencimiento de pasivos	¢	138.010.273.493	70.936.495.880	79.074.308.118	104.648.558.171	26.416.050.797	31.956.255.294	451.041.941.752
Brecha total de activos y pasivos	¢	239.437.736.059	(45.223.306.317)	(60.606.325.076)	(77.005.024.544)	7.024.671.355	27.348.497.997	90.976.249.475

(Continúa)

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 31 de diciembre del 2015 son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,05% para tasa de interés en colones y de un 0,89% para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5,00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0,01% y el límite que establece la política de la Cooperativa es de un 1,00%, como variación del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0,99%.

Para determinar estos indicadores se utiliza la duración de "Macaulay", la que calcula en cuanto tiempo pueden variar las tasas de instrumentos sensibles a cambios en las tasas de interés. Con la metodología interna se tiene un impacto en la duración promedio (expresada en años) de los activos sensibles a tasas de interés de 0,4934 años (equivalentes a 178 días) (0,448 años, equivalentes a 161 días en 2014) y la de los pasivos sensibles a tasas de interés es de 0,6136 años (equivalentes a 221 días) (0,5389 años equivalentes a 194 días en 2014), por lo que la diferencia en días es de 0,80 veces; teniendo así que la brecha de duración de activos y pasivos sensibles a tasas de interés es muy similar para este año, no obstante la brecha sigue siendo positiva, lo cual indica que existe un descalce de duraciones entre activos y pasivos, donde la duración del activo es mayor a la del pasivo, cuando se presenta esta condición el patrimonio puede verse afectado si hay incremento en las tasas de interés prevalecientes en el mercado y un impacto positivo ante una reducción de las tasas.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento tanto en dólares como en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

	Efecto en el valor razonable			
	2015		2014	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera de créditos	¢ (2.878.886.814)	2.949.475.794	(2.307.630.699)	2.360.605.135
Depósitos a plazo	¢ (2.801.703.727)	2.852.847.504	(2.173.021.707)	2.209.494.247
Obligaciones con entidades	¢ (183.695.247)	184.361.104	(130.016.590)	130.452.355

(Continúa)

	Efecto en resultados			
	2015		2014	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera de créditos	¢ 4.223.818.432	(4.223.818.432)	3.667.004.845	(3.667.004.845)
Depósitos a plazo	¢ (3.432.652.915)	3.432.652.915	(3.065.536.791)	3.065.536.791
Obligaciones con entidades	¢ (1.290.993.900)	1.290.993.900	(1.154.633.833)	1.154.633.833

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

(Continúa)

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre del 2015 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,89%, el límite es de un 5,00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (0,95%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (14,30%), el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (6,68%) y el tercer escenario una macro devaluación (30%), los cuales por ser una brecha negativa se genera relaciones de pérdida por tener más gastos que ingresos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0,00%. Se genera un indicador de pérdida esperada y utilidad neta del 0,00%, en el escenario uno, dos y tres, en el escenario 4, la relación de pérdida a utilidad proyectada es de 7,67% mayor a la política de la Cooperativa del 1,00%, por lo que en este caso si se supera el límite de la política interna establecida. Dado lo anterior, se cumple en la mayor parte las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además, se tiene una cantidad de activos y pasivos muy similar, ya que, el descalce entre ambas monedas representa 18,75% del pasivo total en dólares. Los activos en dólares representan 3,88% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto, el riesgo cambiario en la Cooperativa es bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R. L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

(Continúa)

La posición neta en moneda extranjera, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Activos:			
Disponibilidades	US$	7.230.248	12.155.520
Inversiones en valores		18.789.520	22.633.399
Cartera de créditos		16.804.487	14.678.898
Otros activos		3.642.142	2.543.826
Total de activos		46.466.397	52.011.643
Pasivo:			
Obligaciones con el público		22.802.602	21.995.766
Otras obligaciones financieras		28.073.659	40.964.647
Otras cuentas por pagar y provisiones		925.926	1.279.186
Obligaciones subordinadas		801.288	1.201.932
Total de pasivos		52.603.475	65.441.531
Posición neta en moneda extranjera	US$	(6.137.078)	(13.429.888)

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa mantiene un contrato de cobertura cambiaria por US$16.000.000 (US$20.000.000 en 2014), el cual, a esa fecha presenta un valor razonable de US$16.559.432 (US$21.593.602 en el 2014).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	US$	7.230.248	-	-	-	-	-	-	-	7.230.248
Inversiones		-	1.283.481	691.173	1.847	44.359	-	16.768.660	-	18.789.520
Cartera crédito		-	192.814	94.215	92.737	279.684	568.085	14.591.216	985.736	16.804.487
Otros activos		3.642.142	-	-	-	-	-	-	-	3.642.142
Total activos		10.872.390	1.476.295	785.388	94.584	324.043	568.085	31.359.876	985.736	46.466.397
Pasivos										
Obligaciones con el público		4.099.300	3.301.597	1.964.117	2.057.406	4.279.703	5.401.896	1.698.583	-	22.802.602
Obligaciones con entidades financieras		-	423.275	399.076	2.622.587	2.006.803	3.998.013	18.623.905	-	28.073.659
Cargos por pagar		925.926	-	-	-	-	-	-	-	925.926
Obligaciones subordinadas		801.288	-	-	-	-	-	-	-	801.288
Total pasivos		5.826.514	3.724.872	2.363.193	4.679.993	6.286.506	9.399.909	20.322.488	-	52.603.475
Calce de activos y pasivos	US$	5.045.876	(2.248.577)	(1.577.805)	(4.585.409)	(5.962.463)	(8.831.824)	11.037.388	985.736	(6.137.078)

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros sin consolidar

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	US$	12.155.520	-	-	-	-	-	-	-	12.155.520
Inversiones		-	721.085	58.355	575.756	776.870	890.766	19.610.567	-	22.633.399
Cartera crédito		-	163.813	84.402	83.747	264.830	507.832	12.489.664	1.084.610	14.678.898
Otros activos		2.543.826	-	-	-	-	-	-	-	2.543.826
Total activos		14.699.346	884.898	142.757	659.503	1.041.700	1.398.598	32.100.231	1.084.610	52.011.643
Pasivos										
Obligaciones con el público		3.602.626	3.277.522	3.183.295	1.950.954	3.780.720	4.908.587	1.292.062	-	21.995.766
Obligaciones con entidades financieras		-	355.210	327.380	2.633.613	2.052.845	12.338.340	23.257.259	-	40.964.647
Cargos por pagar		1.279.186	-	-	-	-	-	-	-	1.279.186
Obligaciones subordinadas		1.201.932	-	-	-	-	-	-	-	1.201.932
Total pasivos		6.083.744	3.632.732	3.510.675	4.584.567	5.833.565	17.246.927	24.549.321	-	65.441.531
Calce de activos y pasivos	US$	8.615.602	(2.747.834)	(3.367.918)	(3.925.064)	(4.791.865)	(15.848.329)	7.550.910	1.084.610	(13.429.888)

(Continúa)

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre, un análisis de sensibilidad de acuerdo con un aumento o disminución en los tipos de cambio de ¢10 colones por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses, sería por un monto de ganancia o pérdida de ¢61.370.777 (¢134.298.880 en el 2014).

(d) Riesgo de grupo financiero

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de empresas integrantes del grupo o conglomerado.

(e) Riesgo de nuevos productos

Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de un nuevo producto o de suposiciones incorrectas acerca del activo subyacente o del mercado.

(f) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a "El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios".

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.
- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: El área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

(g) Riesgo de legitimación de capitales

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

(h) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

(i) Riesgo de tecnologías de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

(j) Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

(Continúa)

29. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se detalla cómo sigue

	2015	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de Crédito	¢ 422.381.843.218	393.761.120.781
Depósitos a Plazo	¢ 318.873.251.431	319.306.328.748
Obligaciones Financieras	¢ 129.099.389.966	118.687.096.517

	2014	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de crédito	¢ 366.700.484.512	380.830.317.604
Depósitos a plazo	¢ 284.600.076.937	284.483.789.206
Obligaciones financieras	¢ 115.463.383.282	98.737.597.815

(Continúa)

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

a. Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

b. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

c. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2015				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones para negociar	¢ -	21.841.939.261	-	-	21.841.939.261
Inversiones disponibles para la venta	¢ 59.224.106.081	-	24.700.000.000	71.098.433.421	155.022.539.502
Instrumento financiero derivado	¢ -	-	297.584.519	-	297.584.519

	2014				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢ 89.226.237.001	-	12.342.641.722	63.286.767.798	164.855.646.521
Instrumento financiero derivado	¢ -	-	849.883.963	-	849.883.963

(Continúa)

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez, se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

30. Contratos

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias y arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Entre un año y dos años	¢ 1.174.425.474
Entre dos año y tres años	829.060.919
Entre tres año y cuatro años	506.756.787
Entre cuatro y cinco años	169.218.287
Entre cinco y más años	1.112.774
Total	¢ 2.680.574.241

(Continúa)

31. Contingencias

Existe un proceso arbitral en contra de la Cooperativa por daños y perjuicios, estimado en US$5.247.361 (¢2.791.281.322 aproximadamente), el cual se mantiene al 31 de diciembre de 2015. Su cuantía está impugnada por carecer de fundamento y fue contestado negativamente por la Cooperativa y se le opuso todo el elenco de defensas perentorias, todo lo cual está pendiente de resolución. Es criterio de los asesores legales y de la Administración de la Cooperativa, que es muy probable que se obtenga resolución final favorable en este proceso.

El expediente fue remitido a la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, según manifiesta el Despacho judicial, el expediente se encuentra pendiente de resolución, con estado en "redacción".

32. Cifras del 2014

Algunas cifras del 2014 han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cifras del 2015, según se explica a continuación:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con el artículo 13 del acta de las sesión 1150-2015, celebrada el 23 de febrero del 2015, comunicó mediante la nota C.N.S. 1171-08 del 02 de junio del 2015, el acuerdo para modificar el modelo del estado de resultados establecido por el Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros". Mediante este acuerdo se requieren las siguientes modificaciones:

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, el ingreso por diferencial cambiario y el gasto por diferencial cambiario se presenta neto en la sesión de gasto o ingreso según corresponda. En los estados financieros auditados del período 2014, el ingreso por diferencial cambiario se presentó en la sección de ingresos financieros por ¢4.789.357.150 y el gasto por diferencial cambiario se presentó en la sección de gastos financieros por ¢4.393.653.384. (Ver nota 22).

(Continúa)

33. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE"*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

(Continúa)

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(Continúa)

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(Continúa)

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.

(Continúa)

- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al coso, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

(Continúa)

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

(Continúa)

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

(Continúa)

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

(Continúa)

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

(Continúa)

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

y) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.